

INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO CONSULTIVO DE RADIO Y TELEVISIÓN
ENERO DE 2011

I. Investigaciones académicas que promuevan el mejoramiento de la radiodifusión

Se elaboraron los Términos de Referencia para la realización del Concurso Público sobre el Estudio de hábitos y percepciones de los usuarios de radio y televisión. Se iniciaron las coordinaciones sobre el Estudio sobre la Publicidad alimenticia difundida en el horario de protección familiar.

II. Informes y/o coordinaciones realizadas con el MTC

Se viene solicitando una reunión con el viceministro de Comunicaciones con el fin de hacerle entrega del Plan de Trabajo 2011 y la Memoria Anual del CONCORTV. Asimismo, trabajar temas como: Proyecto de Comunicaciones, Procedimiento Único de Solución de Quejas en los Códigos de Ética, Audiencias Públicas, el Plan de Comunicaciones de TV Digital y la regulación de programación en horario de protección familia en la televisión por cable.

III. Informe y/o coordinaciones realizadas con otras entidades del Estado y/o terceros

1. Política de Educación, Conciencia y Cultura sobre el Envejecimiento y Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores

El CONCORTV, a través del oficio N° 220-2007-MTC/03.01 de fecha 3 de julio de 2007, recibió el encargo de coordinar y participar en el Plan sobre el Envejecimiento y Plan Nacional de las personas Adultas Mayores en la siguiente medida:

“Promover una imagen positiva del envejecimiento y la vejez que garantice la inclusión social de las Personas Adultas Mayores con la participación de todos los actores sociales, instituciones Públicas y privadas, medios de comunicación masiva”

Acciones:

- El día 12 de enero nos reunimos con la Dra Giovanna Abad de Helpage International, con el fin de coordinar acciones que contribuyan a la mejora de la imagen del adulto mayor en los medios y promover la participación de las personas adultas mayores como observadores de medios. Los días 17 y 18 de febrero se realizará un conversatorio con la presencia de personajes adultos mayores de la televisión peruana.

2. Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2006-2010

El CONCORTV, a través del oficio N° 220-2007-MTC/03.01 de fecha 3 de julio de 2007, recibió el encargo de coordinar y participar en el Plan de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres en el cumplimiento de la siguiente medida:

“Lineamiento 2: promover en la sociedad la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre mujeres y varones, para garantizar el derecho a la no discriminación hacia las mujeres.

Objetivo Estratégico 2.1: el Estado y la sociedad civil, adoptan prácticas equitativas entre mujeres y varones, en todos los ámbitos sociales.”

Las acciones realizadas a favor de la medida encomendada han sido las siguientes:

- El día 27 de enero se realizó una reunión con la Directora de la Mujer del MINDES para informar de las acciones realizadas por el CONCORTV a favor de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

3. Horario familiar

De acuerdo a la Ley 28278, Ley de Radio y Televisión, el Consejo Consultivo de Radio y Televisión tiene entre sus funciones emitir opinión dentro del procedimiento administrativo sancionador cuando los radiodifusores comentan infracciones como el incumplir injustificadamente la transmisión de programas que hayan sido promocionados en la fecha, horario o con las características de contenido o duración anunciados; incumplimiento de las normas relativas al horario familiar y de protección al menor y el incumplimiento de las disposiciones del Código de Ética.

En el marco de lo dispuesto en la Ley, el CONCORTV realiza en forma permanente acciones que promuevan la autorregulación de los servicios de radiodifusión televisiva y sonora a favor del cumplimiento del horario de protección familiar. En el presente mes se realizaron las siguientes acciones:

- Se iniciaron las coordinaciones para los eventos públicos a realizarse en la ciudad de Tacna y Tumbes donde se presentarán los alcances de la ley de Radio y Televisión y los Códigos de Ética.
- El día 20 de enero nos reunimos con el presidente del ASPEC a fin de coordinar acciones a favor de los usuarios de radio y televisión.
- El día 20 de enero coordinamos con el presidente de la Coordinadora Nacional de Radios Educativas a fin de diseñar acciones a favor del desarrollo y la legalidad de la radiodifusión rural y educativa.
- El día 14 de enero CONCORTV participó en el evento organizado por Plan International a favor de la infancia.

4. Proyecto Educativo Nacional al 2021: la educación que queremos para el Perú

Por Resolución Suprema N° 001-2007-ED se aprobó el Proyecto Educativo Nacional al 2021 elaborado por el Consejo Nacional de Educación. En el objetivo Estratégico 6 “Una sociedad que Educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad” señala como Resultado 3 “Medios de Comunicación Asumen con iniciativa su rol educador. Esta política busca desarrollar un conjunto de acciones de promoción dirigidas a asegurar que el Estado vele por el cumplimiento de la ley para que los medios de comunicación ejerzan a cabalidad su función educativa e informativa sobre la base de las regulaciones existentes.

Entre las principales acciones realizadas el presente mes citamos las siguientes:

- El día 12 de enero nos reunimos con una representante del Consejo Nacional de Educación a fin de revisar el cumplimiento de metas sobre el Resultado 3° del Proyecto Educativo Nacional.

IV. Página Web y boletín electrónico

El 14 de enero de 2011 se envió un anuncio especial electrónico cuya temática principal fue el beneficio otorgado por el MTC a través de un Decreto Supremo por el cual se otorga como plazo hasta el 21 de marzo de 2011 para que radiodifusores que tengan deudas en el pago de canon, derecho de autorización o renovación regularicen su situación, incluso si ya se les canceló la licencia.

El boletín electrónico y anuncios especiales tienen hasta la fecha del informe 2.370 suscriptores. La página Web obtuvo durante el mes de enero 4.470 impresiones de página de 2.113 visitantes.

Se han recibido 3 comunicaciones a través del correo electrónico del CONCERTV, cuyos temas fueron:

- Consultas sobre la Televisión Digital Terrestre y la implementación en el Perú. Se le brindó la información requerida.
- Consulta sobre la existencia de un listado de titulares de medios radiales y televisivos. Se le brindó la información requerida.
- Queja por la difusión del programa “Niños ricos padres pobres” debido al fomento de conductas inmorales en el horario familiar. Se le brindó información sobre el mecanismo de solución de quejas.